 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>	GESTIÓN CONTRACTUAL		CODIGO	A-GCO-FT-006
			VERSIÓN	16
	CERTIFICACIÓN PARA PAGO DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA		PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	07/12/2022

1. IDENTIFICACIÓN								
CONTRATO DE:	PRESTACION DE SERVICIOS		No.	20243191				
OBJETO CONTRACTUAL	Prestar servicios de apoyo a la gestión, con autonomía técnica para la orientación, atención e información, de las actividades derivadas en el marco del convenio interadministrativo no. 1050 de 2024 entre Transmilenio s.a. y el Idipron, en el marco del proyecto de inversión de la subdirección técnica de oportunidades.							
CONTRATISTA	TORRES CALDERON NICK GUILLERMO		CEDULA O NIT	1.000.781.493				
CONTRATISTA CESIONARIO			CEDULA O NIT					
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO			FECHA DE TERMINACIÓN <small>(tiempo en cuenta prórrogas y suspensiones)</small>				
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	RUT	RIT
	17	DICIEMBRE	24	16	MAYO	25	8299	8299
REGIMEN CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	<input checked="" type="checkbox"/> NO RESPONSABLE DE IVA <input type="checkbox"/> RESPONSABLE DE IVA <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/> GRAN CONTRIBUYENTE <input type="checkbox"/> AUTORRETENEDOR <input type="checkbox"/> N.A.							

2. DATOS PARA EL PAGO				
	CONTRATO		ADICIÓN (Si la hubiere)	ADICIÓN (Si la hubiere)
VALOR TOTAL	\$ 12.266.000			
VALOR TOTAL INCLUIDO				
REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO	2024005000	FECHA	13/12/2024
RUBRO PRESUPUESTAL	623011741032024003808004			
CONCEPTO DEL RUBRO	Mejoramiento de capacidades y oportunidad - Servicio de educación para el trabajo a la población vulnerable // Otros servicios de la administración pública n.c.p.			
VALOR DEL PAGO A AFECTAR	\$ 1.132.236			

NUMERO DEL PAGO	6	ULTIMO	PERIODO DEL PAGO:	MAYO	12	DIAS
VALOR CONTRATO EJECUTADO	\$	11.322.360	PAC PROGRAMADO PARA:	JUNIO		
SALDO DEL CONTRATO	\$	943.640	VALOR:	\$	1.132.236	
FACTURAS No.						
SI ACUDE A LA DISMINUCION DE BASE GRAV.	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> ANEXA CERTIFICACIÓN <input checked="" type="checkbox"/> NO		TIENE EMPLEADOS A CARGO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> ANEXA CERTIFICACIÓN <input checked="" type="checkbox"/> NO			

El valor diario del presente contrato es la suma de: NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS. MCTE (\$94353) en todo caso el valor mensual del contrato no podrá exceder la suma de: \$2.453.200

PARAGRAFO PRIMERO: El valor del presente contrato, se cancelara por mensualidades, y correspondera al numero total de dias-jornadas ejecutadas en el mes; valor que se pagara dentro de los 10 dias siguientes al corte respectivo del mes y previo a la presentación del correspondiente informe de actividades.

PARAGRAFO SEGUNDO: El valor mensual se cancelara previa presentación del informe de actividades del periodo correspondiente, certificado a recibo de satisfacción expedida por el supervisor del contrato y acreditación del pago de aportes al Sistema de Salud y Pensiones para el regimen contributivo de acuerdo con la normatividad vigente. El indice base de cotización (IBC) para el pago de los aportes de seguridad social no puede ser inferior a un salario mínimo legal mensual vigente.

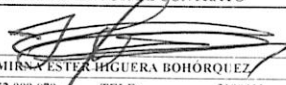
3. DISTRIBUCION POR CONCEPTO DE GASTO				
NUMERO	DESCRIPCION	PORCENTAJE	VALOR	
PM0214010R41030040038	Servicio de desarrollo de capacidades y oportunidades para la inclusión social y económica de jóvenes en vulnerabilidad o en fragilidad social	100,0%	1.132.236	
TOTAL		100,0%	1.132.236	

4. DISTRIBUCION DEL GASTO				
CENTRO DE COSTO	AUXILIAR	NOMBRE DEL AUXILIAR	VALOR	
63079673	1742	CONVENIO No.1050 de 2024	\$	1.132.236

5. DETALLE DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y OTROS PARA DISMINUCION DE BASE GRAVABLE (APLICA SOLO A CONTRATISTAS)						
PENSION		SALUD		ARL		TIENE DEPENDIENTES
ENTIDAD	VALOR	ENTIDAD	VALOR	ENTIDAD	VALOR	OTROS
PORVENIR	227.800	NUEVAEPS	178.000	POSITIVA	RIESGO IV	Nombre
				SL	NO_X	Valor

Certifico que el contratista en su totalidad cumple a cabalidad con el objeto del contrato en los terminos pactados con el IDIPRON para el periodo relacionado, en el que se verifico que el contratista se encuentra al día en los pagos de Aportes al Sistema de Seguridad Social y/o Parafiscales. El informe y los documentos soporte se radicaran en la Gerencia de contratación quien sera la responsable de su custodia. En consecuencia, se puede tramitar el pago correspondiente.

Expedido en Bogotá D.C., el día 3 del mes de JUNIO del año 2025

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DE CONTRATO				APOYO A LA SUPERVISION DE CONTRATO (en caso de aplicar)			
FIRMA				FIRMA			
NOMBRE:	MIRNA ESTER HIGUERA BOHORQUEZ			NOMBRE:			
C.C.:	52.009.079	TELEF:	3100411	C.C.:	TELEF:		
GERENTE ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD COD: 039 Grado: 01				CARGO COORDINADOR GENERAL CONTRATO			



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INTEGRACIÓN SOCIAL
Instituto Especial para la Protección
de la Niñez y la Juventud

GESTIÓN CONTRACTUAL

CÓDIGO

A-GCO-FT-002

VERSIÓN

08

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO**

PÁGINA

1 de 7

**VIGENTE
DESDE**

04/10/2022

CONTRATO No. 3191-2024

INFORME No. 6

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 16 DE MAYO DE 2025

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NICK GUILLERMO TORRES CALDERON

SUPERVISOR DEL CONTRATO: MIRNA ESTER HIGUERA BOHORQUEZ

**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO
CONTRATUAL**

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS	SOPORTES
1	Elaborar reportes escritos cuando sea requerido por TRANSMILENIO S.A. e IDIPRON.	Durante el presente mes no se requirieron las actividades asociadas a la presente obligación.	Durante el presente mes no se requirieron las actividades asociadas a la presente obligación.
2	Atender las orientaciones de los Supervisores y personal de TRANSMILENIO S.A. e IDIPRON autorizado; Implementando las estrategias, acciones y actividades que se le indique por las partes para el cumplimiento de los parámetros y obligaciones establecidas en el contrato.	Atendí las orientaciones de los Supervisores y personal de TRANSMILENIO S.A. e IDIPRON autorizado; Implementando las estrategias, acciones y actividades que me indicaron por las partes para el cumplimiento de los parámetros y obligaciones establecidas en el contrato.	https://idipronbgta-my.sharepoint.com/personal/jonathan_carlos_idipron_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fjonathan%5Fcarlos%5Fidipron%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCONVENIO%201050%2D2024%2FBASE%20OPERATIVA%2FANFITRION%20TIPO%201%2FTORRES%20CALDERON%20NICK%20GUILLERMO%2FEVIDENCIAS%20MAYO%202025%2FEVIDENCIAS%2FOBLIGACION%202
3	Asistir a cada una de las reuniones, talleres, planes de formación que solicite TRANSMILENIO S.A. e IDIPRON bajo la modalidad presencial o virtual.	Durante el presente mes no se requirieron las actividades asociadas a la presente obligación	Durante el presente mes no se requirieron las actividades asociadas a la presente obligación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INTEGRACIÓN SOCIAL
Instituto Especial para la Protección
de la Infancia y la Juventud

GESTIÓN CONTRACTUAL

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO**

CÓDIGO

A-GCO-FT-002

VERSIÓN

08

PÁGINA

2 de 7

**VIGENTE
DESDE**

04/10/2022

<p>4</p>	<p>Organizar filas en servicio por demanda, que le faciliten al usuario el ascenso y descenso a los buses, de acuerdo a los lineamientos técnicos establecidos por TRANSMILENIO S.A. e informar a los usuarios del Sistema TransMilenio sobre las rutas, cambios operacionales, novedades en vía oportunamente, de acuerdo con la instrucción del supervisor de anfitriones, supervisor del Convenio y/o a quien este designe y/o su contratista.</p>	<p>Durante el presente mes se realizó la siguiente actividad asociada a la presente obligación</p>	<p>https://idipronbgta-my.sharepoint.com/personal/jonathan_carlos_idipron_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fjonathan%5Fcarlos%5Fidipron%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCONVENIO%201050%2D2024%2FBASE%20OPERATIVA%2FANFITRION%20TIP%201%2FTORRES%20ALDERON%20NICK%20GUILLERMO%2F6%2E%20MAYO%202025%2FEVIDENCIAS%2FOBLIGACION%204</p>
<p>5</p>	<p>Informar oportunamente a los Usuarios del Sistema TransMilenio sobre las rutas, cambios operacionales, novedades en vía de acuerdo con la instrucción dada.</p>	<p>Informe a los usuarios sobre los cambios de rutas, cambios operacionales en los puntos de intervención y en el turno que me fue indicado.</p>	<p>https://idipronbgta-my.sharepoint.com/personal/jonathan_carlos_idipron_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fjonathan%5Fcarlos%5Fidipron%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCONVENIO%201050%2D2024%2FBASE%20OPERATIVA%2FANFITRION%20TIP%201%2FTORRES%20ALDERON%20NICK%20GUILLERMO%2F6%2E%20MAYO%202025%2FEVIDENCIAS%2FOBLIGACION%205</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INTEGRACIÓN SOCIAL
Instituto Especial para la Protección
de la Niñez y la Juventud

GESTIÓN CONTRACTUAL

CÓDIGO

A-GCO-FT-002

VERSIÓN

08

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO

PÁGINA

3 de 7

VIGENTE
DESDE

04/10/2022

6

Apoyar a los usuarios para su adecuada ubicación y circulación en el Sistema, así como para el acceso a los servicios, principalmente a los usuarios con discapacidad, niños, adulto mayor (62 años y más), mujeres en estado de gestación y madres lactantes.

Apoye a los usuarios para su adecuada ubicación y circulación en el Sistema, así como para el acceso a los servicios, principalmente a los usuarios con discapacidad, niños, adulto mayor (62 años y más), mujeres en estado de gestación y madres lactantes.

https://idipronbgta-my.sharepoint.com/personal/jonathan_carlos_idipron_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fjonathan%5Fcarlos%5Fidipron%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCONVENIO%201050%2D2024%2FBASE%20OPERATIVA%2FANFITRION%20TIPO%201%2FTORRES%20CALDERON%20NICK%20GUILLERMO%2F6%2FEVIDENCIAS%2FOBLIGACION%206%2FW hatsApp%20Image%202025%2D05%2D19%20at%208%2E49%2E50%20PM%20%288%29%2Ejpeg&parent=%2Fpersonal%2Fjonathan%5Fcarlos%5Fidipron%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCONVENIO%201050%2D2024%2FBASE%20OPERATIVA%2FANFITRION%20TIPO%201%2FTORRES%20CALDERON%20NICK%20GUILLERMO%2F6%2FEVIDENCIAS%2FOBLIGACION%206%206

7

Hacer presencia en los puntos asignados de acuerdo al plan de intervención enviado por el Coordinador de Anfitriones.

Realice presencia en las intervenciones asignadas por el Coordinador de Anfitriones.

https://idipronbgta-my.sharepoint.com/personal/jonathan_carlos_idipron_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fjonathan%5Fcarlos%5Fidipron%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCONVENIO%201050%2D2024%2FBASE%20OPERATIVA%2FANFITRION%20TIPO%201%2FTORRES%20CALDERON%20NICK%20GUILLERMO%2F6%2FEVIDENCIAS%207%2FW hatsApp%20Image%202025%2D05%2D19%20at%208%2E49%2E50%20PM%20%282%29%2Ejpeg&parent=%2Fpersonal%2Fjonathan%5Fcarlos%5Fidipron%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCONVENIO%201050%2D2024%2FBASE%20OPERATIVA%2FANFITRION%20TIPO%201%2FTORRES%20CALDERON%20NICK%20GUILLERMO%2F6%2FEVIDENCIAS%2FOBLIGACION%207



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INTEGRACIÓN SOCIAL
Instituto Especial para la Protección
de la Infancia y la Juventud

GESTIÓN CONTRACTUAL

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO

CÓDIGO

A-GCO-FT-002

VERSIÓN

08

PÁGINA

4 de 7

VIGENTE
DESDE

04/10/2022

8	Distribuir el material de comunicación pública institucional que les sea entregado por TRANSMILENIO S.A.	Durante el presente mes no se requirieron las actividades asociadas a la presente obligación.	Durante el presente mes no se requirieron las actividades asociadas a la presente obligación.
9	Aplicar los instrumentos de recolección de información que les soliciten las partes, en el marco del objeto del presente contrato, y elaborar los reportes escritos cuando sean requeridos por TRANSMILENIO S.A. e IDIPRON.	Durante el presente mes no se requirieron las actividades asociadas a la presente obligación.	Durante el presente mes no se requirieron las actividades asociadas a la presente obligación.
10	Informar oportunamente al Supervisor y/o Apoyos operativos en vía, las posibles situaciones que se presenten dentro del Sistema y que puedan generar una emergencia o contingencia, así como las que requieran atención prioritaria e inmediata en cuanto a daños en infraestructura, comportamiento inadecuado de terceros, usuarios con quebrantos de salud, materiales sospechosos, asonadas, bloqueos u otra que a su juicio represente peligro a los usuarios.	Durante el presente mes no se requirieron las actividades asociadas a la presente obligación.	Durante el presente mes no se requirieron las actividades asociadas a la presente obligación.
11	Los equipos de comunicación personales no podrán ser utilizados dentro del turno de intervención. Solo en caso de emergencia bajo su propia responsabilidad y autorización de su contratante.	No utilice los equipos de comunicación personales dentro del turno de intervención. Solo en caso de emergencia bajo su propia responsabilidad y autorización de su contratante.	No utilice los equipos de comunicación personales dentro del turno de intervención. Solo en caso de emergencia bajo su propia responsabilidad y autorización de su contratante.
12	No promover y/o participar en temas de política.	No promoví ni participé en temas de política.	Se cumple a cabalidad con la obligación en mención.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INTEGRACIÓN SOCIAL
Instituto Especial para la Protección
de la Niñez y la Juventud

GESTIÓN CONTRACTUAL

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO

CÓDIGO

A-GCO-FT-002

VERSIÓN

08


PÁGINA

5 de 7

VIGENTE
DESDE

04/10/2022

13	Divulgar y promover en cada una de sus intervenciones las normas establecidas en el Manual del Usuario.	Durante el presente mes no se requirieron las actividades asociadas a la presente obligación.	Durante el presente mes no se requirieron las actividades asociadas a la presente obligación.
14	Usar y portar de manera correcta los elementos y prendas institucionales dadas para el cumplimiento de las actividades Previstas.	Use y porte de manera correcta los elementos dados para el cumplimiento de las actividades previstas.	https://idipronbgta-my.sharepoint.com/personal/jonathan_carlos_idipron_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fjonathan%2Fcarlos%2Fidipron%2Fgov%2Fco%2FDocuments%2FCONVENIO%201050%2D2024%2FBASE%20OPERATIVA%2FANFITRION%20TIPC%201%2FTORRES%20CALDERON%20NICK%20GUILLERMO%2F6%2E%20MAYO%202025%2FEVIDENCIAS%2FOBLIGACION%2014%2FWhatsApp%20Image%202025%2D05%2D19%20at%208%2E49%2E50%20PM%20%285%29%2Ejpeg&parent=%2Fpersonal%2Fjonathan%2Fcarlos%2Fidipron%2Fgov%2Fco%2FDocuments%2FCONVENIO%201050%2D2024%2FBASE%20OPERATIVA%2FANFITRION%20TIPC%201%2FTORRES%20CALDERON%20NICK%20GUILLERMO%2F6%2E%20MAYO%202025%2FEVIDENCIAS%2FOBLIGACION%2014
15	No portar dentro del Sistema ninguna insignia religiosa, política, deportiva, étnica, logotipo, marca, slogan o imagen no autorizada por TRANSMILENIO S.A.	No porte dentro del Sistema ninguna insignia religiosa, política, deportiva, étnica, logotipo, marca, slogan o imagen no autorizada por TRANSMILENIO S.A.	Se cumple a cabalidad con la obligación en mención.
16	Abstenerse de dar declaraciones o entregar información a los medios de comunicación sin previa consulta y autorización de la Subgerencia de Atención al Usuario y Comunicaciones de TRANSMILENIO S.A. Subdirección financiera (comunicaciones) IDIPRON	Me abstuve de dar declaraciones o entregar información a los medios de comunicación sin previa consulta y autorización de la Subgerencia de Atención al Usuario y Comunicaciones de TRANSMILENIO S.A. Subdirección financiera (comunicaciones) IDIPRON	Se cumple a cabalidad con la obligación en mención.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>INTEGRACIÓN SOCIAL</small> <small>Instituto Especial para la Promoción de la Política y la Juventud</small>	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	A-GCO-FT-002
		VERSIÓN	08
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO	PÁGINA	6 de 7
		VIGENTE DESDE	04/10/2022


17	Abstenerse de manipular la señalética y/o la información que ella contenga	Me abstuve de manipular la señalética y/o la información que ella contenga	Se cumple a cabalidad con la obligación en mención.
18	Permitir la toma de imágenes fotográficas y de video de los equipos para hacer uso de las mismas en las diferentes campañas institucionales	Durante el periodo comprendido no se requirieron las actividades asociadas a la presente obligación	Durante el periodo comprendido no se requirieron las actividades asociadas a la presente obligación.
19	Guardar absoluta reserva de toda la información a la que tenga acceso, en cumplimiento de las actividades propias de la ejecución del objeto contratado.	Guarde absoluta reserva de toda la información a la que tengo acceso, en cumplimiento de las actividades propias de la ejecución del objeto contratado.	Guarde absoluta reserva de toda la información a la que tengo acceso, en cumplimiento de las actividades propias de la ejecución del objeto contratado.
20	Responder por la correcta utilización de las tarjetas funcionario y habilitadoras que IDIPRON le entregue para el acceso al sistema en los términos y condiciones que definen el protocolo de uso TIS'C de TRANSMILENIO S.A.	Durante el presente mes no se requirieron las actividades asociadas a la presente obligación.	Durante el presente mes no se requirieron las actividades asociadas a la presente obligación.
21	Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del contrato.	Se cumple a cabalidad con la obligación en mención	Se cumple a cabalidad con la obligación en mención.

*** Incluir todas las filas que se requirieran**

Nota: El supervisor del contrato entiende que con la Aceptación del presente formato resulta improcedente aplicar el incumplimiento que trata el artículo 86 de la ley 1474 de 2011 y demás que le modifiquen, en relación con las actividades aquí detalladas.



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El Interventor o Supervisor hace constar que las obligaciones se cumplieron conforme a lo estipulado en el contrato, y que se adoptaron las observaciones y recomendaciones realizadas. Así mismo certifico que el contratista cumplió con los requisitos de Ley referentes a los aportes a seguridad social, a las entidades a las que está obligado a aportar. Se anexan Comprobantes de pago.

	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	A-GCO-FT-002
		VERSIÓN	08
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO	PÁGINA	7 de 7
		VIGENTE DESDE	04/10/2022

APORTES	Valor Cotizado	Periodo cotizado
SALUD	\$ 178.000	ABRIL 2025
PENSIÓN	\$ 227.800	ABRIL 2025

FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME: 03/06/2025

	
SUPERVISOR DE CONTRATO MIRNA ESTER HIGUERA BOHORQUEZ Gerente Estrategia de Corresponsabilidad Código 039 – Grado 01	CONTRATISTA NICK GUILLERMO TORRES CALDERON CC 1000781493

Nombre apoyo a la Supervisión:

Cargo:

Vo Bo Apoyo a la supervisión:

Anexo:

*Certificación e información para pago expedida por el Supervisor.

*Certificación Pagos Seguridad Social

*Certificación de descuento.

NOTA:

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HA ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR NI PARCIAL NI TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA; SÍ ALGÚN ESPACIO NO APLICA ESCRIBIR QUE N/A; AL DILIGENCIAR LAS CASILLAS NO DEBEN QUEDAR ESPACIOS EN BLANCO. EL ESPACIO DE LAS FIRMAS HACE PARTE INTEGRAL DEL FORMATO, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBE QUEDAR EN UNA HOJA SEPARADA. LOS ESPACIOS MARCADOS CON GRIS DEBEN SER DILIGENCIADOS Y REMPLAZADOS EN TODO EL DOCUMENTO.

Simple

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-05-20, 12:39:09 PM

Tipo Planilla I

Número Planilla 1072326714

Referencia pago(PIN) 8823110432

Periodo Cotización 202504

Periodo Servicio 202504

Cliente:

PAGADA 2025-05-02 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	NICK GUILLERMO TORRES CALDERON		
Documento	CC 1000781493	Dirección	CL 62I SUR #64 H - 10
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3015077453
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
		Total Afiliados	1

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1000781493	Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	03 00					TORRES CALDERON NICK GUILLERMO	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novidades														Estrangero	Tipo salario	Sueldo	Pensión					Salud					Riesgos					Caja				Parafiscales												
IND	INTE	INTE	INTE	INTE	INTE	INTE	INTE	INTE	INTE	INTE	INTE	INTE	INTE				Código APP	Código Tipo APP	Tarifa APP	IBC	Total Aportes APP	Total Aporte PSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tipo EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UFC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF						
																		\$ 1.422.500	205311		10 %		\$ 1.422.500	\$ 227.800	\$ 0	\$ 0	EP0027		100 %		\$ 1.422.500	\$ 178.800	\$ 0	MEN-AR		0,502 %	\$ 0	\$ 0	MEN-0	0 %	\$ 0	\$ 0	0 %	\$ 0	0 %	\$ 0	0 %	\$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS S.A.	NINGUNA ARP	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
\$ 227.800	\$ 0	\$ 0	\$ 178.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 405.800

Bogotá DC, 20 de mayo del 2025

SIMPLE S.A OPERADOR DE INFORMACION

CERTIFICA QUE:

En la fecha 2025-05-02, el aportante NICK GUILLERMO TORRES CALDERON con documento de identificación CC 1000781493 canceló los aportes de seguridad social correspondientes a NICK GUILLERMO TORRES CALDERON con CC 1000781493, dirigido a las siguientes entidades:

Tipo administradora	Nit	Código	Nombre	Periodo	Numero de planilla
AFP	N800224808	230301	PORVENIR	202504	1072326714
ARP	N000000000	NIN-AR	NINGUNA ARP	202504	1072326714
CCF	N000000000	NIN-CC	NINGUNA CCF	202504	1072326714
EPS	N900156264	EPS037	NUEVA EPS S.A.	202504	1072326714


Bogotá DC, 20 de mayo del 2025

SIMPLE S.A OPERADOR DE INFORMACION

CERTIFICA QUE:

En la fecha 2025-05-19, el aportante NICK GUILLERMO TORRES CALDERON con documento de identificación CC 1000781493 canceló los aportes de seguridad social correspondientes a NICK GUILLERMO TORRES CALDERON con CC 1000781493, dirigido a las siguientes entidades:

Tipo administradora	Nit	Codigo	Nombre	Periodo	Numero de planilla
AFP	N800224808	230301	PORVENIR	202505	1072813137
ARP	N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	202505	1072813137
CCF	N000000000	NIN-CC	NINGUNA CCF	202505	1072813137
EPS	N900156264	EPS037	NUEVA EPS S.A.	202505	1072813137

	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	A-GCO-FT-024
	FORMATO	CERTIFICADO DE ENTREGA DE ELEMENTOS A CARGO DEL CONTRATISTA	VERSIÓN	07
			PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	04/10/2022

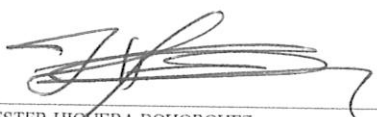

DATOS DEL CONTRATISTA							
CONTRATISTA	NICK GUILLERMO TORRES CALDERON			CÉDULA O NIT	1000781493		
NÚMERO DE CONTRATO	DEPENDENCIA DONDE DESEMPEÑA SU OBJETO CONTRACTUAL	FECHA DE INICIO			FECHA DE TERMINACIÓN (Incluyendo modificaciones)		
		DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
2024-3191	CONVENIO 1050-2024 TRANSMILENIO	17	12	2024	16	05	2025
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, CON AUTONOMÍA TÉCNICA PARA LA ORIENTACIÓN, ATENCIÓN E INFORMACIÓN, DE LAS ACTIVIDADES DERIVADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1050 DE 2024 ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y EL IDIPRON, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE OPORTUNIDADES.						

Mediante la firma del presente documento el supervisor en los eventos que aplique certifica que:

1. Recibe a entera satisfacción y en su totalidad la información digital que manejó y produjo el contratista mediante la ejecución de su Objeto Contractual, así mismo, que se realizó y entregó copia (Backup) de la información de la cuenta asignada y se le solicitó al área de sistemas deshabilitar el perfil del usuario asignado al Contratista.
2. Recibe a entera satisfacción y en su totalidad los archivos de gestión a cargo del contratista conforme al formato A-GDO-FT-018 "Inventario Documental" respectivo, y que no tiene pendientes con préstamos de documentos del Archivo (Central / Misional).
3. Recibe a entera satisfacción y en su totalidad los bienes (equipos y herramientas de trabajo) utilizados por el contratista para el desarrollo del objeto contractual. (TRANSPORTE, MANTENIMIENTO, BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y APOYO LOGÍSTICO)
4. Fueron recibidos a entera satisfacción y en su totalidad los bienes devolutivos, elementos de consumo y/o consumo contratado, utilizados por el contratista para el desarrollo del objeto contractual previa revisión y aceptación del responsable del inventario de la dependencia.

Elementos de Consumo		Chaqueta	Camiseta	Pantalón	Gorra	Maleta	Carnet	Otro; ¿Cuál?
	Cantidad	1	2	2	1	1	1	
	Talla	M	M	38				
	Observaciones							


5. El contratista NO tenía a su cargo el registro de información en el SIMI

SUPERVISIÓN DEL CONTRATO		CONTRATISTA	
			
NOMBRES:	MIRNA ESTER HIGUERA BOHORQUEZ	NOMBRE:	NICK GUILLERMO TORRES CALDERON
CARGO:	Gerente Estrategia de Corresponsabilidad Código 039 – Grado 01	ROL:	Anfitrión Tipo 1
DEPENDENCIA:	Gerencia Estrategias de Corresponsabilidad	DEPENDENCIA:	Subdirección Técnica de Oportunidades

Vo.Bo. Apoyo a la supervisión: CAROLINA PRECIADO GONZÁLEZ

NOTA: El supervisor y/o interventor dará(n) fe de lo aquí establecido, sin perjuicio de las acciones administrativas, disciplinarias, fiscales y/o penales que se puedan suscitar por el desempeño de la labor de supervisión y/o intervectoría, de conformidad con la normatividad vigente.

Este documento es de obligatoria elaboración y entrega para efectos del último pago, en el ítem 5 se puede incluir las filas que sean necesarias en caso de aplicar

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>ENTRADA DE INICIACIÓN</small> <small>Instituto Central para la Protección de la Niñez y la Juventud</small>	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	A-GCO-FT-005
		VERSIÓN	06
	CERTIFICACIÓN FINAL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PÁGINA	1 de 2
		VIGENTE DESDE	04/10/2022

EL SUSCRITO SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO
No. 3191 de 2024
CERTIFICA:

Que el INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD - IDIPRON y TORRES CALDERON NICK GUILLERMO , suscribieron el contrato No.3191 de 2024 , cuyo objeto es: "Prestar servicios de apoyo a la gestión, con autonomía técnica para la orientación, atención e información, de las actividades derivadas en el marco del convenio interadministrativo no. 1050 de 2024 entre Transmilenio s.a. y el Idipron, en el marco del proyecto de inversión de la subdirección técnica de oportunidades. ", para ser ejecutado en un plazo de CINCO (5) MESES ; por valor de DOCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS.M/CTE. \$12.266.000

Que el contrato inició su ejecución el día 17 del mes de DICIEMBRE del 2024

Que las partes suscribieron las siguientes modificaciones contractuales:

- Adición No. 1:
- Adición No. 2:
- Prórroga No. 1:
- Prórroga No. 2:
- Cesión No. 1:
- Suspensión No. 1

Que el valor total del contrato es por la suma de \$12.266.000. Doce millones doscientos sesenta y seis mil pesos M/CTE, y su terminación tuvo ocurrencia el 16/05/2025.

Que el valor final del contrato es por la suma de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. \$11.322.360

Que el objeto y obligaciones contratadas fueron realizadas por el contratista y recibido por el IDIPRON a entera satisfacción.

Que, durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias.

Que, los pagos efectuados al contratista corresponden a los periodos a partir 17/12/2024 hasta 16/05/2025. por la suma total de DIEZ MILLONES CIENTO NOVENTA MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS M/CTE \$10.190.124


Que el saldo a favor del contratista corresponde a la suma de UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE. \$1.132.236

Que el saldo a liberar corresponde a la suma NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. \$ 943.640, correspondiente a servicios no prestados por parte del contratista sin que ello implique incumplimiento por parte de éste.

De acuerdo con lo previsto, la información presupuestal y el balance financiero quedarán así:


SITUACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA (Se debe incluir tantas filas como CDP y CRP)						
Número del Rubro	No. CDP	Vigencia	Valor Total del CDP	No. CRP	Vigencia	Valor Total del CRP
O23011741032024 003808004	2024005108	2024	\$772.758.000	2024005000	2024	\$12.266.000

BALANCE FINANCIERO		
	VALOR EJECUTADO	VALOR PACTADO (minuta y/o adición)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$12.266.000	\$12.266.000
VALOR ADICION No. 1		
VALOR ADICION No. 2		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$12.266.000	\$12.266.000
ANTICIPO:	\$ 0	
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA	\$10.190.124	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	\$1.132.236	
SALDO A LIBERAR	\$ 943.640	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>INTEGRACIÓN SOCIAL</small> <small>Instituto Central para la Promoción de la Niñez y la Juventud</small>	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	A-GCO-FT-005
		VERSIÓN	06
	CERTIFICACIÓN FINAL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PÁGINA	2 de 2
		VIGENTE DESDE	04/10/2022

VALOR FINAL DEL CONTRATO:	\$11.322.360	\$11.322.360
----------------------------------	--------------	--------------

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., el 3/06/2025

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DE CONTRATO	APOYO A LA SUPERVISIÓN DE CONTRATO (En caso de aplicar)
 FIRMA NOMBRE: MIRNA ESTER FIGUERA BOHÓRQUEZ CARGO: GERENTE ESTRATÉGIA DE CORRESPONSABILIDAD COD: 039 Grado: 01 DEPENDENCIA: GERENCIA DE ESTRATEGIAS DE CORRESPONSABILIDAD	FIRMA NOMBRE: CARGO O No. DE CONTRATO: DEPENDENCIA:

Proyecto y reviso: David José quiceno moros 1524 de 2025. *David José Quiceno Moros*
 Reviso: Karol Forero Perdomo 1558 de 2025. *Karol Forero Perdomo*
 Aprobó: Carolina Preciado González 1461 de 2025. *Carolina Preciado González*